INGENIERÍA MC S.A.S.
NIT 900.485.365-9
601 626 90 70 / ingenieriamc.sas@gmail.com

OFERTA COMERCIAL GENERAL

FECHA	RESPONSABLE	CÓDIGO
2026-03-28	TATIANA GONZÁLEZ	MC-OF-2026-396 V2

DATOS DEL CLIENTE

CLIENTE	HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR E.S.E.	TELÉFONO	(608) 256 43 92 (608) 256 47 55
NIT/CC	890.701.718-7	CORREO	Almacenhrl@gmail.com
DIRECCIÓN	AVENIDA FUNDADORES N°2-111, LÍBANO TOLIMA	CONTACTO	NELLY BELEN ARSUZA MENDOZA

Estimado cliente, a continuación presentamos nuestra Oferta Comercial, esperamos se ajuste a su necesidad.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	FUNCIONES PRINCIPALES Prestación de servicios de mantenimiento de equipos industriales, verificación de ascensores, y mantenimiento preventivo y correctivo en los centros de salud. Asimismo, se contempla el mantenimiento de instalaciones físicas, hidráulicas, sanitarias e infraestructura de baja complejidad, junto con la reparación y adecuación de muebles y enseres mediante labores de pintura, soldadura y ebanistería. También se ejecutan tareas de limpieza y mantenimiento de alcantarillas, pintura de rejas, retoques de fachadas y demás áreas del hospital. Se brinda soporte técnico a los equipos hospitalarios o en comodato con autorización del supervisor del contrato, así como atención inmediata a necesidades relacionadas con equipos e infraestructura. Además, se elaboran y actualizan las hojas de vida de los equipos, se diseñan cronogramas de mantenimiento y se registran las actividades en los formatos asignados, complementado con asesorías técnicas en el uso y adquisición de equipos.	1	$ 79.074.444,54	$ 79.074.444,54
2	Disponer de personal calificado para la realización de mantenimiento con una planta de personal que desempeñará sus labores en jornadas de 8 horas diarias y serán asignadas a los servicios según su necesidad de la siguiente manera: Ingeniero biomédico: 1 Ingeniero electrónico y/o Tecnólogo electrónico y/o Profesional con carrera afín : 1 Técnico electricista: 1 Técnico en refrigeración: 1 Técnico electromecánico: 1 Jardinero: 1 Auxiliares de mantenimiento: 4 El personal se encargará de realizar las actividades mencionadas, cubriendo de domingo a domingo. (24/7)			

3	TAREAS DE MANTENIMIENTO: Coordinación de actividades relacionadas con los servicios de odontología, ginecología, laboratorio clínico, servicio transfusional, urgencias, sala de partos, unidad de cuidados intensivos, quirófano, fisioterapia, ambulancias, hospitalización, areas administrativas, portería, almacén, consulta externa y especializada, así como programas de Promoción y Prevención (P y P) de la ESE HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR Y sus puestos de salud. Estas tareas incluyen la ejecución de actividades técnico-administrativas, el desarro de guías rápidas para equipos nuevos, actualización de los inventarios técnicos por área, y la participación en reuniones y capacitaciones convocadas por el supervisor del contrato como capacitaciones en tecnovigilancia, reporte de eventos para el personal asistencial, manejo de equipos biomédicos, y se llevan a cabo labores de mantenimiento predictivo y rondas de inspección.
4	ACTIVIDADES A DESARROLLAR: El servicio incluye la operación y mantenimiento de equipos industriales, tales como bombas, calderas, plantas eléctricas, bombas de vacío, neveras, refrigeradores y redes (eléctricas, de comunicación, vacío y oxígeno). Este servicio no contempla actualizaciones, modificaciones, reparaciones ni instalaciones de alta complejidad, ni lavado de tanques certificados. También se realiza mantenimiento preventivo y correctivo en los puestos y centros de salud, así como en instalaciones físicas, sistemas hidráulicos, sanitarios y en infraestructura de baja complejidad, excluyendo obra civil y ornamentación de alta complejidad. Se incluye el mantenimiento de áreas adyacentes, como la poda de césped y el cuidado de jardines; mantenimiento y reparación de muebles y enseres, que abarca pintura, soldadura y trabajos de ebanistería de baja complejidad (sin incluir tapicería); limpieza y mantenimiento de alcantarillas; pintura de rejas, retoques de fachadas y demás áreas del hospital. Adicionalmente, se presta servicio a equipos hospitalarios o en comodato con previa autorización del supervisor del contrato, excluyendo reparaciones mayores de equipos industriales, de comunicación y biomédicos. También se brinda atención inmediata a emergencias relacionadas con equipos, redes e infraestructura.

SUB-TOTAL	$	79.074.444,54
VIATICOS	$	-
TOTAL SIN IVA	$	79.074.444,54
IVA 19%	$	15.024.144,46
TOTAL CON IVA	$	94.098.589,00

OBSERVACIONES

*Cantidad: 1 mes (Periodo ofertado).

*Servicio de mantenimiento a maquinarias, equipos y redes, mantenimiento preventivo y correctivo de la planta física, equipos Biomédicos, muebles y enseres. (PQR)

CONDICIONES DE LA OFERTA COMERCIAL

VALIDEZ DE LA OFERTA:	30 días calendarios a partir de generada la propuesta.
APROBACIÓN DE LA OFERTA:	El cliente puede aceptar o aprobar la OFERTA COMERCIAL a través de los medios de comunicación dispuestos por INGENIERÍA MC S.A.S. (correo electrónico, WhatsApp, llamada telefónica o enviando el IBP a las instalaciones del laboratorio de calibración). Además, se le solicita enviar el RUT correspondiente.
FORMA DE PAGO:	Mensual, previo informe de actividades Realice la consignación o transferencia electrónica a la cuenta de ahorros del DAVIVIENDA número 476770004564, a nombre de INGENIERÍA MC S.A.S con NIT 900.485.365-9. Por favor, envíe el comprobante de pago al responsable de la OFERTA COMERCIAL.

TIEMPO DE ENTREGA:	Informes y reportes mensuales.
GARANTÍAS:	NO APLICA

POLÍTICAS COMERCIALES

1. Una vez que el cliente acepta o aprueba la OFERTA COMERCIAL, se considera que está al tanto y acepta las condiciones y políticas comerciales.

2. Toda modificación solicitada a la OFERTA COMERCIAL requerirá una nueva versión u oferta comercial.

3. Al aceptar o aprobar esta OFERTA COMERCIAL, el cliente otorga su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, en conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y nuestras políticas SGC-POL-02 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES y SGC-POL-01-V1 POLÍTICAS, OBJETIVOS Y COMPROMISOS, disponibles en nuestra página web www.ingenieriamc.com.co.

4. Para nosotros es importante conocer tu opinión, es por ello que dejamos a tu disposición los siguientes medios para la recepción oportuna de TU QUEJA: - Telefónico (314 302 35 42) - Correo electrónico (ingenieriamc.calidad@gmail.com) - Pagina web (www.ingenieriamc.com.co) - Directamente en las oficinas de INGENIERÍA MC S.A.S.

5. INGENIERÍA MC S.A.S. se compromete a mantener la confidencialidad de la información obtenida o generada a través de acuerdos legalmente vinculantes durante el desarrollo de sus actividades en cada área. Además, se compromete a informar al cliente de manera previa sobre cualquier información que tenga la intención de divulgar al público, excepto cuando el cliente haya puesto dicha información a disposición del público, sea requerida por ley o exista un acuerdo contractual que lo permita, siempre y cuando no esté prohibido por la ley. Todo el personal, incluyendo miembros de comités, contratistas, personal de organizaciones externas o cualquier individuo que actúe en nombre de INGENIERÍA MC S.A.S., está obligado a mantener la confidencialidad de la información.

6. INGENIERÍA MC S.A.S. no procederá con la devolución de facturas o reembolsos en dinero. Cualquier ajuste en los cobros se realizará únicamente a través de notas de crédito, o en su defecto, el saldo resultante quedará a favor del cliente.

7. Para reclamos por garantías que excedan los 15 días calendario, se requerirá que el cliente presente formalmente una queja para su tratamiento adecuado.

Atentos a cualquier comentario, inquietud o necesidad.
Muchas gracias.

Cordialmente;

TATIANA GONZÁLEZ
ingenieriamc.comercialtolima@gmail.com
3103851688

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

¡Nos encantaría conocer tu opinión!
Escanear el código QR es todo lo que necesitas para acceder a nuestra encuesta de satisfacción o formulario de quejas. Tu retroalimentación es valiosa y nos ayuda a mejorar continuamente nuestros servicios.
¡Gracias por tu colaboración!

PRESENTA TU QUEJA

SALUTTO LTDA
NIT 900.201.503-0

Bogotá DC , 30 de marzo de 2026

OFERTA COMERCIAL: V031 -2026

HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR E.S.E

Asunto: Oferta comercial para venta.

ÍTEM	EQUIPO	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	FUNCIONES PRINCIPALES Prestar servicios integrales de mantenimiento de equipos industriales, incluyendo la verificación técnica de ascensores, así como la ejecución de mantenimiento preventivo y correctivo en los centros de salud. El alcance del servicio comprende el mantenimiento de instalaciones físicas, redes hidráulicas y sanitarias, así como de infraestructura de baja complejidad. Adicionalmente, se incluyen actividades de reparación, adecuación y conservación de muebles y enseres mediante labores de pintura, soldadura y ebanistería. De igual forma, se desarrollan actividades de limpieza y mantenimiento de sistemas de alcantarillado, pintura de rejas, adecuación de fachadas y mantenimiento general de las diferentes áreas del hospital. Se brinda soporte técnico a los equipos hospitalarios propios o en comodato, previa autorización del supervisor del contrato, garantizando atención oportuna a requerimientos relacionados con equipos e infraestructura. Asimismo, se contempla la elaboración y actualización de hojas de vida de los equipos, la formulación de cronogramas de mantenimiento, el registro de actividades en los formatos establecidos y la prestación de asesoría técnica para el adecuado uso y adquisición de equipos. RECURSO HUMANO El contratista dispondrá de personal técnico y profesional calificado para la ejecución de las actividades de mantenimiento, garantizando la prestación del servicio de manera continua. La planta de personal estará conformada de la siguiente manera: • Ingeniero biomédico: 1 • Ingeniero electrónico y/o tecnólogo electrónico y/o profesional afín: 1 • Técnico electricista: 1 • Técnico en refrigeración: 1	1	$ 92.948.963,75	$ 92.948.963,75

- Técnico electromecánico: 1
- Jardinero: 1
- Auxiliares de mantenimiento: 4

El personal asignado desarrollará sus funciones en jornadas de ocho (8) horas diarias, organizadas conforme a las necesidades del servicio, garantizando cobertura operativa continua de domingo a domingo, las 24 horas del día (24/7).

TAREAS DE MANTENIMIENTO

Coordinar y ejecutar las actividades de mantenimiento en los diferentes servicios asistenciales y administrativos de la E.S.E. Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar y sus puestos de salud, incluyendo las áreas de odontología, ginecología, laboratorio clínico, servicio transfusional, urgencias, sala de partos, unidad de cuidados intensivos, quirófano, fisioterapia, ambulancias, hospitalización, áreas administrativas, portería, almacén, consulta externa y especializada, así como los programas de Promoción y Prevención (P y P).

Dentro de estas actividades se contempla la ejecución de labores técnico-administrativas, la elaboración de guías rápidas para equipos nuevos, la actualización de inventarios técnicos por área y la participación en reuniones y capacitaciones convocadas por el supervisor del contrato, tales como tecnovigilancia, reporte de eventos adversos para el personal asistencial y manejo adecuado de equipos biomédicos.

Asimismo, se desarrollan actividades de mantenimiento predictivo y rondas de inspección periódicas, orientadas a garantizar la operatividad, seguridad y continuidad de los servicios hospitalarios.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

El servicio comprende la operación y mantenimiento de equipos industriales, tales como bombas, calderas, plantas eléctricas, sistemas de vacío, neveras, refrigeradores y redes asociadas (eléctricas, de comunicación, vacío y oxígeno).

No se incluyen dentro del alcance del servicio actividades de actualización, modificación, instalación o reparación de alta complejidad, ni el lavado de tanques certificados.

Se ejecutarán actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en los centros y puestos de salud, así como en instalaciones físicas, sistemas hidráulicos y sanitarios, e infraestructura de baja complejidad, excluyendo obras civiles y trabajos de ornamentación de alta complejidad.

	Adicionalmente, el servicio incluye: • Mantenimiento de áreas externas, como poda de césped y cuidado de jardines. • Mantenimiento y reparación de muebles y enseres, mediante actividades de pintura, soldadura y ebanistería de baja complejidad (no incluye tapicería). • Limpieza y mantenimiento de alcantarillas. • Pintura de rejas, retoques de fachadas y mantenimiento general de las áreas del hospital. También se prestará soporte técnico a equipos hospitalarios propios o en comodato, previa autorización del supervisor del contrato, excluyendo reparaciones mayores de equipos industriales, de comunicación y biomédicos. Finalmente, se garantiza la atención inmediata a emergencias relacionadas con equipos, redes e infraestructura, con el fin de asegurar la continuidad de la prestación del servicio.			
			SUBTOTAL	**$ 92.948.963,75**
			IVA	**$17.660.303,11**
			TOTAL	**$110.609.266,86**

CONDICIONES COMERCIALES

Cantidad: hace referencia a los meses ofertados.
Garantía: 1 año.
Oferta valida hasta: 30 días calendario
Tiempo de entrega: No aplica
Forma de pago: Anticipo 50% - 50% restante después de finalizado el servicio.

Realizo por:

ANGELA RODRIGUEZ
Directora Comercial

Bogotá, 30 de marzo de 2026

Señores:
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR ESE
Líbano Tolima

ASUNTO: Cotización Mantenimiento Preventivo.

A continuación presento mi oferta para su institución:

DETALLE	VALOR UNITARIO
Se ofrece el servicio integral de mantenimiento de equipos industriales, que incluye la inspección y verificación de ascensores, así como la ejecución de mantenimiento preventivo y correctivo en los centros de salud. De igual forma, se desarrollan actividades de mantenimiento a las instalaciones físicas, sistemas hidráulicos y sanitarios, y a la infraestructura de baja complejidad. Dentro del alcance del servicio se contemplan labores de reparación, adecuación y conservación de mobiliario y enseres, mediante trabajos de pintura, soldadura y ebanistería. Adicionalmente, se realizan actividades de limpieza y mantenimiento de alcantarillas, pintura de rejas, retoques de fachadas y mantenimiento general de las diferentes áreas del hospital. Se brinda soporte técnico a los equipos hospitalarios propios o en comodato, previa autorización del supervisor del contrato, así como atención inmediata a requerimientos relacionados con equipos e infraestructura. Asimismo, se elaboran y actualizan las hojas de vida de los equipos, se establecen cronogramas de mantenimiento y se registran las actividades ejecutadas en los formatos correspondientes, complementando el servicio con asesoría técnica para el uso adecuado y la adquisición de equipos.	$ 125.000.000= IVA INCLUIDO
Contar con personal idóneo y debidamente calificado para la ejecución de las labores de mantenimiento, conformando una planta de personal que desarrollará sus actividades en jornadas de ocho (8) horas diarias, asignadas a los diferentes servicios de acuerdo con las necesidades operativas, de la siguiente manera:	

Ingeniero biomédico: 1
- Ingeniero electrónico y/o tecnólogo electrónico y/o profesional en áreas afines: 1
- Técnico electricista: 1
- Técnico en refrigeración: 1
- Técnico electromecánico: 1
- Jardinero: 1
- Auxiliares de mantenimiento: 4

El personal será responsable de ejecutar las actividades descritas, garantizando la cobertura del servicio de manera continua, de domingo a domingo, las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana.

FUNCIONES A REALIZAR

Coordinación de las actividades asociadas a los servicios de odontología, ginecología, laboratorio clínico, servicio transfusional, urgencias, sala de partos, unidad de cuidados intensivos, quirófanos, fisioterapia, ambulancias, hospitalización, áreas administrativas, portería, almacén, consulta externa y especializada, así como los programas de Promoción y Prevención (P y P) de la ESE Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar y sus respectivos puestos de salud.
Estas actividades comprenden la ejecución de labores técnico-administrativas, la elaboración de guías rápidas para equipos nuevos, la actualización de inventarios técnicos por área y la participación en reuniones y jornadas de capacitación convocadas por el supervisor del contrato. Entre dichas capacitaciones se incluyen aquellas relacionadas con Tecnovigilancia, reporte de eventos para el personal asistencial y manejo adecuado de equipos biomédicos. Asimismo, se realizan actividades de mantenimiento predictivo y rondas periódicas de inspección.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

El servicio comprende la operación y el mantenimiento de equipos industriales, tales como bombas, calderas, plantas eléctricas, bombas de vacío, neveras, refrigeradores y redes eléctricas, de comunicación, de vacío y de oxígeno. No se incluyen dentro del alcance del servicio las actualizaciones, modificaciones, reparaciones ni instalaciones de alta complejidad, ni el lavado de tanques certificados.

Asimismo, se ejecutan labores de mantenimiento preventivo y correctivo en los puestos y centros de salud, así como en las instalaciones físicas, sistemas hidráulicos y sanitarios, y en infraestructura de baja complejidad, excluyendo obras civiles y trabajos de ornamentación de alta complejidad.

De igual manera, se contempla el mantenimiento de áreas complementarias, que incluye la poda de césped y el cuidado de jardines; la reparación y mantenimiento de muebles y enseres mediante actividades de pintura, soldadura y ebanistería de baja complejidad (sin incluir tapicería); la limpieza y mantenimiento de alcantarillas; así como la pintura de rejas, retoques de fachadas y el mantenimiento general de las demás áreas del hospital

OFERTA ECONOMICA

VALOR MANTENIMIENTO POR 1 MES SIN REPUESTOS INCLUIDOS:

Agradezco la oportunidad y la confianza para adquirir los servicios en su institución.

Atentamente,

Greacy Yurany Martinez Molina
Gerente
3105124052

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/03/2026 - 10:18:20
Recibo No. S001466679, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gYyhP4BTgj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INGENIERIA MC SAS
Nit : 900485365-9
Domicilio: Ibagué, Tolima

MATRÍCULA

Matrícula No: 322083
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 15 de octubre de 2020
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 4 B 32 B 32
Barrio : BRR LA FRANCIA
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico : ingenieriamc.sas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3138636672
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 116 77 B 42 OF161
Municipio : Bogotá, Distrito Capital
Correo electrónico de notificación : ingenieriamc.sas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. SIN NUM del 20 de diciembre de 2011 de la Asamblea Constitutiva de Bogota, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de octubre de 2020, con el No. 74622 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INGENIERIA MC SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 25 del 01 de octubre de 2020 de la Asamblea De Accionistas de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de octubre de 2020, con el No. 74622 del Libro IX, CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE BOGOTA A LA CIUDAD DE IBAGUE.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

la sociedad tendrá como objeto principal mantenimiento de equipos biomédicos, prestar servicios de calibración; certificación, verificación, mantenimiento preventivo y correctivo; ajuste, ensayo, calificación operacional, calificación de desempeño y venta e importación de equipos y dispositivos médicos, dedicarse a todo lo relacionado a ingeniería civil electrónica y eléctrica podrá celebrar contratos y licitaciones con empresas publicas y privadas nacionales y extranjeras de los diferentes sectores de la economía y el desarrollo del país y de otros países que requieran el servicio. Así mismo, podrá prestar servicios de capacitación no formal y realizar cualquier otra actividad económica licita civil o mercantil o cualquier otra equivalente en Colombia. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad estará a cargo de una persona natural, accionist a o no, quien tendrá un suplente, designados para un término definido o indefinido segÚ n lo decida la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada y administrada por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la cuantía ni la naturaleza del acto. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los act os y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias ten nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultad es que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas; En las rel aciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celeb rados por los representantes legales.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores, por si o por in terpuesta persona obtener bajo cualquier forma o a modalidad jurídica préstamos por par te de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. SIN NUM del 20 de diciembre de 2011 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de octubre de 2020 con el No. 74622 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	NANCY YOHANNA MARIN CORTES	C.C. No. 52.377.615
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MARLON RODRIGO MARIN CORTES	C.C. No. 1.110.478.846

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 15 del 08 de mayo de 2017 de la Asamblea De Accionistas	74622 del 15 de octubre de 2020 del libro IX
*) Acta No. 25 del 01 de octubre de 2020 de la Asamblea De Accionistas	74622 del 15 de octubre de 2020 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C3312
Actividad secundaria Código CIIU: N7730
Otras actividades Código CIIU: J6209 G4773

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: INGENIERIA MC TOLIMA
Matrícula No.: 296525
Fecha de Matrícula: 01 de octubre de 2018
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 4B 32 B 32
Barrio : BRR LA FRANCIA
Municipio: Ibagué, Tolima

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3.514.016.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C3312.

CERTIFICAS ESPECIALES

Certificacion.- Que la sociedad ingeniería mc SAS estuvo matriculada ante la cámara de comercio de Bogotá desde el 22 de diciembre de 2011, con matricula numero 2166772 hasta el 08 de octubre de 2020 con domicilio en la ciudad de Bogotá d.C. Fecha la cual inscribió cambio de domicilio a la ciudad de ibague.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/03/2026 - 10:18:20
Recibo No. S001466679, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gYyhP4BTgj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

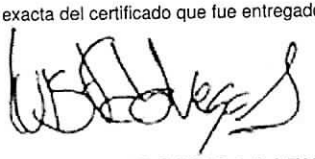
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



LUIS FERNANDO VEGA SAENZ
Secretario Jurídico

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

.01

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141189454061

(415)7707212489984(8020) 000014118945406 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 8 5 3 6 5	9	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGENIERIA MC SAS

36. Nombre comercial	37. Sig...

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal
CR 4 B 32 B 32 BRR LA FRANCIA

42. Correo electrónico ingenieriamc.sas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 3 0 0 0 6	6 0 1 6 2 6 9 0 7 0	3 1 3 8 6 3 6 6 7 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 3 1 2	2 0 1 1 1 2 2 0	7 7 3 0	2 0 1 1 1 1 3 0	6 2 0 9	4 6 5 2		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MARIN CORTES NANCY YOHANNA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

0 1

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141189454061

(415)7707212489984(8020) 000014118945406 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 8 5 3 6 5	9	Impuestos y Aduanas de Ibagué	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 1 1 2 2 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 1 1 2 2 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 1 6 6 7 2	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 1 1 2 2 0
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141189454061

(415)7707212489984(8020) 000014118945406 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 8 5 3 6 5	9	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 1 1 2 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 3 7 7 6 1 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARIN	CORTES	NANCY	YOHANNA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 1 1 2 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 1 0 4 7 8 8 4 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARIN	CORTES	MARLON	RODRIGO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

v. 1

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141189454061

(415)7707212489984(8020) 000014118945406 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 8 5 3 6 5	9	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 8 9 8 6 2 5 6		1 4 7 8 2 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GIL	TORRES	LENNY	MAYARITH

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 1 1 2 1 5

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar

HOSPITAL REGIONAL- ALFONSO JARAMILLO SALAZAR - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Codigo Habilitación: 7301100058701
AV LOS FUNDADORES 211 - Tel: 6082564187
Nit. 890701172-7
www.hospitalregional.gov.co

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA — Hoja 6
No. HRAJ525411
Número de formulario: 141189454061
Fecha de Generación: 15/12/2025
Hora de Generación: 14:12:53
Fecha de Expedición: 15/12/2025
Hora de Expedición: 14:12:53
Dirección IP: 5.6.0

(415)7707212489984(8020) 000014118945406 1

Cliente

5. Número de identificación Tributaria (NIT): 900156264 6. DV: 2 — 12. Dirección seccional: Nueva EPS Régimen Subsidiado — 14. Buzón electrónico

NUEVA EPS S.A. SUB (EPSS41) NIT: **900156264-2**

Tipo Contrato:Evento Contrato SUB EPS S EVENTO BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD (08) Nivel:NIVEL UNO
Email: recepcion.cuentasmedicas@nuevaeps.com
Tipo de Usuario:SUBSIDIADO POS Tipo de Afiliacion:NO APLICA
Paciente: **RC-1104715456** BRIYITH SAMANTHA DIAZ VALENCIA No. Carnet/Sisben: Edad: 10 Mes (es)

Referencia

1

160. Tipo de establecimiento: Liquidación N°: 495720 — 161. Actividad económica: Ingreso: 15/12/2025 14:12:28 Egreso: 15/12/2025 14:12:28
Oficina: 0 5 — Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo: 3 3 1 2
Dirección: CRA 1A NUMERO 5-08 COLOYITA Teléfono: 3118466038

162. Nombre del establecimiento: INGENIERIA MC SAS
Tipo Contribuyente: Gran Contribuyente
Periodo Facturado: 15/12/2025 al 15/12/2025
Forma De Pago: CREDITO — N° Autorización: — Metodo De Pago: Transferencia Crédito — N° Poliza:

163. Departamento: Bogotá D.C. 1 1 — 164. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: TV 116 77 B 42

Concepto

Venta segun liquidacion No.495720 del 2025-12-15 14:12:53 Profesional: CARLOS FERNANDO AMAYA GOMEZ

166. Número de matrícula mercantil — 167. Fecha de la matrícula mercantil — 168. Teléfono

Item	Codigo	Nombre	UND	Fina.	Cant.	Unitario	Total
1	873412	RADIOGRAFIA DE CADERA COMPARATIVA CON LECTURA	NAR	DIG	1.00	$99.500.00	$99.500.00

2

160. Tipo de establecimiento — 161. Actividad económica

SubTotal	$99.500.00
Cuota Moderadora	$0.00
Copago	$0.00
Total	$99.500.00

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento — 164. Ciudad/Municipio

SON

NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE

165. Dirección

Elaboró: MARIA FERNANDA CASALLAS MUÑOZ — ADMINISTRATIVO

Recibí: BRIYITH SAMANTHA DIAZ VALENCIA — RC 1104715456

166. Número de matrícula mercantil — 167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono — 169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento — 161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

CUFE:

163. Departamento — 164. Ciudad/Municipio

Número de Autorización: 18764079714500 **Prefijo:** HRAJ
Rango Autorizado: 1 - 2000000 **Vigencia:** 2026-09-17

165. Dirección

Aceptada: Declaramos haber recibido de conformidad real y material los servicios prestados por el Empresa Social del Estado (ESE), de acuerdo a las órdenes que se anexan en la presente factura,obligándonos a la cancelación de la forma aquí pactada. La presente factura se asimila en todos sus efectos a la Letra de Cambio. (Art. 774 del código de Comercio), causa intereses de mora a la tasa máxima legal permitida a partir de la fecha de vencimiento

Resolucion No. 18764079714500 - 2024-09-17 habilita del 1 al 2000000.

166. Número de matrícula mercantil — 167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono — 169. Fecha de cierre

No Responsables de IVA.
Impreso por Software SIHOS WEB V. 2025a
Nit 900349841-1

Elaboró MARIA FERNANDA CASALLAS MU◆OZ

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Estado de la Empresa o Persona

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141189454061

(415)7707212489984(8020) 000014118945406 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 1 1 2 2 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
11				-
12				-
13				-
14				-
15				-
16				-
17				-
18				-
19				-
20				-
21				-
22				-

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 52.377.615



Apellidos
MARIN CORTES

Nombres
NANCY YOHANNA



Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.63	F

Fecha de nacimiento
05 MAR 1977

G.S.
O-

Lugar de nacimiento
VILLAHERMOSA (TOLIMA)

Fecha y lugar de expedición
11 ABR 1995, BOGOTA D.C.

Firma

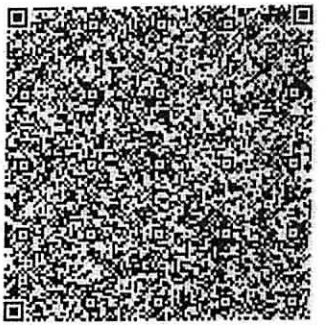
Fecha de expiración
29 SEPT 2032

.CO

005463606



REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha



I C C O L 0 0 5 4 6 3 6 0 6 2 1 5 0 0 1 < < < < < < < < < < <
7 7 0 3 0 5 6 F 3 2 0 9 2 9 5 C O L 5 2 3 7 7 6 1 5 < < < 9
M A R I N < C O R T E S < < N A N C Y < Y O H A N N A < < <

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

HOSPITAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR E.S.E.

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN	Ingenieria MC SAS
SIGLA	NIT No. 900485365-9

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: 0 [8] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

CLASE: 1 [6] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS Colombia	DEPARTAMENTO	Tolima
MUNICIPIO	Ibagué	DIRECCIÓN	Carrera 4B - 32B- 32
TELÉFONOS	601-6269070 - 3138636672	FAX	APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1	Mantenimiento de equipos biomedicos	2	Servicio de calibracion y calificación
3	Venta y alquiler de equipos biomedicos	4	
5		6	

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E	x		3184210929	Actualmente	$ 529.194.966
Hospital San Vicente de Paúl de nemocón	x		3188271442	Actualmente	$ 18.540.000
Coltrauma - Clinica Colombia		x	601-2202727	Actualmente	$3.200.000
Clinica Retornar		x	601-7957100	Actualmente	$5.305.222
Hospital Local Vito Fasael Gutierrez Pedraza ESE	x		3212303846	Actualmente	$15.708.000
Hospital Divino Salvador de Sopo	x		601 8571313	Actualmente	$96.390.000
Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E	x		3184210929	Abril de 2023	$167.709.080
Hospital Santa Barbara de Venadillo	x		3142808813	Actualmente	$6.317.000
Hospital San Rafael de el Espinal E.S.E	x		601-2482818	Diciembre de 2022	$65.478.560
Hospital San Juan de Dios - Anzoategui	x		608-2810152	Noviembre de 2022	$5.236.000
Hospital Especializado Granja Integral E.S.E - Lerida	x		601-2890526	Octubre de 2022	$12.019.800
Hospital San Juan de Dios - Honda	x		608-2511300	Diciembre de 2020	$85.068.000
Hospital Ismael Silva Silvania	x		601-8685891	Enero de 2020	$ 33.558.000
Clinica de ortopoedia calle 71		x	601-2494131	Enero de 2019	$5.000.000
Coroporacion mi ips tolima		x	304 3981883	Enero de 2019	$119.882.435
Centro medico san luis clinica quirurgica sociedad en comandita		x	601-883 7318	Abril de 2018	$80.547.077
Datamet soluciones integrales sas		x	3173798990	Agosto de 2017	$23.034.890
Hospital Engativa ESE II nivel	x		601-2913300	Noviembre de 2016	$86.040.000
Hospital San Juan Bautista	x		608-2856567	diciembre de 2015	$439.556.000
Lorena Vejarano		x	601-8052146	diciembre de 2015	$10.689.400
Clinica Corpas		x	601-6865000 ext 373	Agosto de 2015	$660.506.047

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	Marin	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	Cortes	NOMBRES	Nancy Yohanna
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [x] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]		NÚMERO	52,377,615	ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [x] Apoderado [ ]	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $ 200.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [x] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA _____ FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 28/03/2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE	CIUDAD Y FECHA

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2025-09-24 21:42

Razón social

INGENIERIA MC SAS

NIT

900485365 DV 9

Lugar de ubicación

País COLOMBIA Departamento TOLIMA Municipio IBAGUÉ

Clase de entidad

Organismos no gubernamentales

Si es otra, cual?

Actúa en carácter de Representante Legal Sí [ ] No [X]

Servicios de la entidad:

Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo. Mantenimiento y calibración de equipo electrónico.

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
NANCY	YOHANNA	MARIN	CORTES

Documento de identificación del representante legal

Tipo CEDULA DE CIUDADANIA Número 52377615

Lugar de nacimiento del representante legal

País COLOMBIA Departamento TOLIMA Municipio VILLAHERMOSA

Lugar de domicilio del representante legal

País COLOMBIA Departamento TOLIMA Municipio VILLAHERMOSA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR E.S.E.

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	LÍBANO

Dirección	["AV Calle 4 AV LOS FUNDADORES No. 2 -111"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE INGENIERIA MC SAS.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo INGENIERIA MC SAS en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	$3.099.913.000,00
Ingresos no operacionales	$0,00
Otros	$0,00
TOTAL	$3.099.913.000,00

Las cuentas bancarias de INGENIERIA MC SAS en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$176.003.445,00

Los bienes patrimoniales de INGENIERIA MC SAS son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CAPITAL SOCIAL	COLOMBIA	TOLIMA	IBAGUÉ	$81.840.022.500,00

Las acreencias y obligaciones vigentes de INGENIERIA MC SAS a la fecha son:

Concepto	Saldo
PASIVOS	$53.632.939.600,00

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de INGENIERIA MC SAS, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL.

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual INGENIERIA MC SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual INGENIERIA MC SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual INGENIERIA MC SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual INGENIERIA MC SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual INGENIERIA MC SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual INGENIERIA MC SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿INGENIERIA MC SAS realizó donaciones?

Sí [ ] No [X]

Las donaciones realizadas por INGENIERIA MC SAS que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

INGENIERIA MC SAS, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 28 de marzo de 2026, a las 11:22:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52377615
Código de Verificación	52377615260328112246

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293583454

PIB
11:22:02

Bogotá DC, 28 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NANCY YOHANNA MARIN CORTES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52377615:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:24:16 AM horas del 28/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **52377615**

Apellidos y Nombres: **MARIN CORTES NANCY YOHANNA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/03/2026 11:26:23 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52377615** y Nombre: **NANCY YOHANNA MARIN CORTES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **137301893** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 28 de marzo de 2026, a las 11:23:16, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9004853659
Código de Verificación	900485365926032811231 6

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293583432

PIB
11:21:31

Bogotá DC, 28 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona INGENIERIA MC SAS identificado(a) con NIT número 9004853659:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

DECLARACIÓN DE LA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA, QUE NO SE ENCUENTRA INHABILITADO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO, SEGÚN LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 8 Y 9 DE LA LEY 80 DE 1993 Y DEMÁS NORMAS LEGALES Y CONSTITUCIONALES VIGENTES.

NANCY YOHANNA MARIN CORTES, identificado con cedula de ciudadanía número 52.377.615 de Bogotá, Tolima, declaro bajo gravedad de juramento que no tengo ninguna inhabilidad para contratar con entidades del estado, que doy autorización total para que consulten en las entidades correspondientes la veracidad de la información aquí dada, que me encuentro a Paz y Salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral, de pensión y riesgos profesionales así como del personal a mi cargo que lo requiera.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 30 días del mes de marzo de 2026, en el Líbano Tolima.

NANCY YOHANNA MARIN CORTES

CC. 52.377.615 de Bogotá

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente nos permitimos certificar que la empresa **INGENIERÍA MC S.A.S**, con NIT No. **900.485.365-9** se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto de la seguridad social y aporte parafiscales. Sistemas de salud, riesgos profesionales, de pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

En constancia de lo anterior se firma la presente, a los 28 días del mes de marzo de 2026.

Cordialmente,

NANCY YOHANNA MARIN CORTES
C.C. 52.377.615
Representante legal
Ingeniería MC SAS
Nit:900.485.365-9
ingenieriamc.sas@gmail.com

LENNY MAYARITH GIL TORRES
CC. 28.986.256
Contador.
T.P. No. 147829 – T
Ingeniería MC SAS
Nit:900.485.365-9
ingenieriamc.sas@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

28986256
NUMERO

GIL TORRES
APELLIDOS

LENNY MAYARITH
NOMBRES

Lenny Mayarith Gil Torres
FIRMA





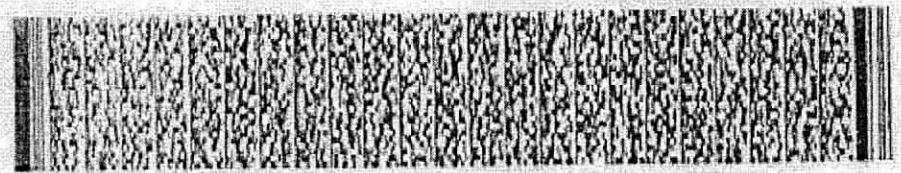
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-MAY-1983
VILLAHERMOSA
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

06-NOV-2001 VILLAHERMOSA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-2912400-83099154-F-0028986256-20020104 0546902004A 01 119944581

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

147829-T



LENNY MAYERLI
GIL TORRES
C.C. 28980

RESOLUCION INSCRIPCION 088 FECHA 11/03/2010
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE LEONARDO SANCHEZ G.

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 158906

Lenny Mayerli Gil.

72459

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 B 7 8 5 1 4 5 2 0 5 9 0 0 0 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LENNY MAYARITH GIL TORRES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 28986256 de VILLAHERMOSA (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 147829-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

IBAGUE, TOLIMA, 02/03/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **INGENIERIA MC SAS** con **NIT 900.485.365-9** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO
Número 476770004564

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR «Empresa Social del Estado»	GESTION CONTRACTUAL	Código: A-GCN-PC-05-F-02	
	CONTRATACION	Versión 3	Año: 2015
	FORMATO: LISTA DE CHEQUEO CONTRATACION DIRECTA	Página 1 de 1	

Contratista: Ingeniería MC **Fecha:** _____

ETAPA PRECONTRACTUAL				
ITEM	DOCUMENTO	SI	NO	NA
1	Propuesta o cotización	✓		
2	Certificado de existencia y representación legal vigente, expedido por la respectiva Cámara de Comercio, con fecha de expedición no superior a 30 días.	✓		
3	Registro Único Tributario -RUT-, no superior a un año y actividad relacionada con el objeto contractual.	✓		
4	Fotocopia del documento de identidad del contratista y/o representante legal.	✓		
5	Hoja de vida de la Función Pública (SIGEP).	✓		
6	Diploma, acta de grado y constancias de estudios (bachiller, pregrado y posgrado.			X
7	Tarjeta profesional y RETHUS para el personal de salud.			X
8	Certificado de Antecedentes disciplinarios del ejercicio de la profesión.			X
9	Certificad de vigencia de la Tarjeta profesional para abogados.			X
10	Examen Médico de Salud Ocupacional para ingreso.			X
11	Declaración Juramentada de bienes y rentas, conflictos de intereses e impuesto de renta, aplicativo Ley 2013 de 2019.	✓		
12	Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (Persona Natural).	✓		
13	Antecedentes Disciplinarios Procuraduría general de la Nación (persona Natural).	✓		
14	Antecedentes judiciales de la Policía (persona natural).	✓		
15	Certificado de medidas correctivas RNCM - Policía Nacional (persona natural).	✓		
16	Certificado de antecedentes fiscales de la empresa (Contraloría).	✓		
17	Certificado de antecedentes disciplinarios de la empresa (Procuraduría)	✓		
18	Soportes de idoneidad, calidad y experiencia			X
19	Registro único de Proponentes -RUP-			X
20	Certificado de paz y salvo de afiliación y pago de aportes al sistema de seguridad social integral (salud-pensiones y ARL			X
21	Declaración juramentada de que no se encuentran incursos en causal de inhabilidad e incompatibilidad alguna de aquellas consagradas en la Constitución Política, la Ley, y en especial las prevista para la contratación estatal.		X	
22	Certificación de Contador de estar a paz y salvo por concepto de Seguridad Social (Persona Jurídica)	✓		
23	Póliza de responsabilidad Médica (SI APLICA).			X
24	Certificación Bancaria del Contratista.	✓		

VoBo. Directora Apoyo Logistico (E)